



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031180/2017

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Yanina DE LAFUENTE (DNI. 35.524.810), solicita se le reconozca la asignatura Bases para el Control de Calidad de Sustancias Medicamentosas Vegetales electiva de la carrera de Farmacia plan 2007, como alumna vocacional, dicho pedido obedece a que aprobó más del mínimo de materias establecido en el plan de estudio; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A las constancias adjuntadas por el Área de Enseñanza.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Yanina DE LAFUENTE (DNI. 35.524.810) la asignatura Bases para el Control de Calidad de Sustancias Medicamentosas Vegetales, como asignatura vocacional.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Resolución Nº
MMM/mie

858

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC